



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050396/2014 y sus agregados por el que se eleva el resultado de elección de Director y Subdirector del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 745-T-2010, Texto Ordenado (Ordenanzas N° 1-H.C.D.-1999, 5-H.C.D.-2007 y 4-H.C.D.-2009 – Estructura de la Organización Académico – Administrativa de la Facultad);

Que por Ordenanza N° 02-H.C.D.-2010, se ha establecido la nueva reglamentación vigente;

La convocatoria efectuada por el H. Consejo Directivo, mediante Resolución N° 896-H.C.D.-2012;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director y Subdirector de Departamentos DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del día de la fecha y por un período de dos años al siguiente personal de esta Casa:

DEPARTAMENTO DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

DIRECTOR: Dr. Leonardo GALETTO

SUBDIRECTORA: Dra. Raquel GLEISER

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 133 -H.C.D.-2015

